



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
IES ERAS DE RENUOVA

AUTORIZACIÓN PARA TOMAR IMÁGENES Y REPRODUCCIONES CON FINES EDUCATIVOS.

Dado que en muchas actividades lectivas, complementarias y extraescolares es necesario sacar fotos o grabar algunas situaciones, solicitamos su autorización como establece la normativa vigente. Ley Orgánica 1/82 de Protección del Honor, a la Intimidad y a la propia imagen y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Don/Doña con D.N.I. nº
padre/madre/tutor del alumno/a
del curso

Autorizo al CENTRO SI

NO

León de de 2015

Fdo. _____